

ANUNCIO

ENTIDADES ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE Y NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE VALORACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA 2022

Con fecha 30 de enero de 2023 se dicta Resolución de Alcaldía con el siguiente tenor literal:

“En relación al procedimiento de otorgamiento de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el año 2022 para programas y/o proyectos que complementen, impulsen o desarrollen las actuaciones municipales de las Áreas de Bienestar Social, Deportes y Cultura, aprobado por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2022 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 211 de 4 de noviembre de 2022.

Tras la publicación el pasado 2 de enero de 2023 de las listas provisionales de entidades admitidas y excluidas y una vez subsanada la documentación solicitada, procede la aprobación de la lista definitiva.

Visto el informe técnico emitido por la Técnico de Administración General de 30 de enero de 2023 relativo a la lista definitiva de entidades admitidas y excluidas.

Esta Alcaldía haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y en virtud de las competencias que me han sido asignadas en la base sexta de las bases que regulan la convocatoria, HA RESUELTO:

PRIMERO: *Aprobar las listas definitivas de entidades admitidas y excluidas en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva 2022 del Ayuntamiento de Medina Sidonia según se relacionan en Anexo I y II, respectivamente.*

SEGUNDO: *Nombrar a los siguientes miembros de la Comisión de Valoración para evaluar las solicitudes presentadas en la Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el año 2022 del Ayuntamiento de Medina Sidonia:*

Cargo	Nombre y apellidos	Puesto
Presidenta	Dña. M ^a Jesús Gómez Benítez	Técnico de Administración General
Secretaria	Dña. Sonia Rey Cruces	Aux. Administrativo Área de Fomento
1º Vocal	Dña. M ^a de Gracia García Rodríguez	Trabajadora Social
2º Vocal	Dña. María José Dávila Cabañas	Técnico de Cultura
3º Vocal	D. José Aragón Salguero	Monitor de Deportes

TERCERO: *Publicar el contenido de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página web de este Excmo. Ayuntamiento para su conocimiento y efectos oportunos.*

Código Seguro De Verificación	R3IqTJhtNJMqTOspwp2faw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	30/01/2023 13:02:38
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/R3IqTJhtNJMqTOspwp2faw==		



ANEXO I

**ENTIDADES ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCE-
SIÓN DE SUBVENCIONES EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA 2022
DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA**

Área de actuación	Nº de expediente	Entidad	CIF
Servicios sociales e igualdad	SS1	Fundación Alonso Picazo	R1100082E
	SS2	Asociación Holística La Espiga	G72228331
	SS4	Cruz roja española	Q2866001G
	SS5	Asociación española contra el cáncer	G28197564
Deportes	DL1-1	CD Asidonense de fútbol	G72362304
	DL1-2	Asociación pádel Medina Sidonia	G72371818
	DL2-1	C.D. Medina F.S.	G11579372
	DL3-1	Asociación de adultos "Salud y Actividad Física"	G72205321
	DL3-2	Asociación española contra el cáncer	G28197564
	DL3-3	Asociación ciclista las 60 pulsaciones	G72196215
Cultura y fiestas	C1	Hermandad Nuestro Padre Jesús Nazareno	G11304086
	C2	Asociación de mujeres alhucemas	G11337953
	C3	A.M.P.A. Ramón y Cajal	G11299039
	C4	Cofradía de penitencia y esclavitud Nuestro Padre Jesús Cautivo Los Llanos	G11801123
	C5	AMPA La salud	G11428042
	C6	AMPA Manuel Mateos Rico	G11533379
	C7	Hermandad del Santísimo Cristo de la Reconciliación y Paz y Nuestra Señora de los Dolores	G11382546
	C8	Asociación cultural carnavalesca Los Recortables	G72102411

Código Seguro De Verificación	R3IqTJhtNJMqT0spwp2faw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	30/01/2023 13:02:38
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/R3IqTJhtNJMqT0spwp2faw==		



ANEXO II

ENTIDADES EXCLUIDAS DEFINITIVAMENTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA

Área de actuación	Nº de expte	Entidad	CIF	Motivo de exclusión
Servicios sociales e igualdad	SS3	AFANAS La Janda	G11031598	Estar incluida en los Presupuestos Generales de esta Entidad Local por ser objeto de una subvención nominativa (base 3.1 de las bases reguladoras).
Deportes	Sin línea	Club slot Medina cars	G72084304	

Lo que se hace público para general conocimiento, en Medina Sidonia a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
FDO: Manuel Fernando Macías Herrera.

Código Seguro De Verificación	R3IqTJhtNJMqTOspwp2faw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	30/01/2023 13:02:38
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/R3IqTJhtNJMqTOspwp2faw==		

